

CARTA A LOS CATOLICOS DE CHILE

Queridos hermanos:

El Comité Permanente, reunido el jueves 15 de noviembre, en sesión extraordinaria, ha creído oportuno hacer llegar las siguientes reflexiones a todo el Pueblo de Dios, dejando al criterio de los obispos diocesanos su difusión.

1. Habiendo regresado casi todos los obispos que participaron, en días pasados en Roma, en la reunión con exiliados, estamos en condiciones de reafirmar el carácter exclusivamente pastoral que ella tuvo, del cual, quienes estábamos en Chile en esos días, jamás hemos dudado. Y volvemos a manifestar nuestra extrañeza de que el ministro del Interior haya invocado esa reunión, ajena a toda política, para provocar una crisis ministerial en el país.

El escándalo manifestado por el ministro por que obispos chilenos acogían en una reunión pastoral a dirigentes políticos marxistas, que acudieron a ella por voluntad propia y sin ninguna invitación especial, extraña más aun cuando, en esos mismos días, otro ministro chileno hacía una visita amistosa, en nombre del Gobierno de Chile, a un país y a un Gobierno marxista.

2. Consideramos muy grave —y los fieles deben saberlo— que acciones pastorales de la Iglesia, como la XIII Semana Social de Chile, hayan sido prohibidas; que un Vicario Episcopal sea impedido de regresar al país, y que se haya prohibido la publicación de una declaración del Arzobispo de Santiago.

Tendremos, entonces, que recurrir a canales de comunicación internos de nuestra Iglesia, para que nuestra voz y nuestra conducción sigan llegando a todos los fieles. Les rogamos estar atentos a ellos.

Igual que todo el país, sufrimos las graves restricciones impuestas a la información. Deseamos que, cuanto antes, se permita a todos el ejercicio pleno del derecho a estar bien informados.

3. Si bien la lucha contra el terrorismo y la delincuencia son obligaciones de todo Gobierno, ella no autoriza a nadie para humillar, atemorizar o maltratar a las personas. ¿Por qué a un pueblo, ya tan agobiado por las dificultades económicas, imponerle una nueva e innecesaria penalidad del amedrentamiento, de la violación de sus domicilios, de la destrucción de sus pobres enseres, del maltrato?

Decía el Santo Padre al presidente Marcos, en su visita a Filipinas (17 de febrero de 1981):

"Incluso en las situaciones excepcionales, que pu-

dieran surgir a veces, nunca se puede justificar la violación de la dignidad fundamental de la persona humana o de los derechos básicos que salvaguardan esta dignidad."

4. Queridos hermanos, confíen en el Señor. En esta hora de prueba nosotros estamos junto a ustedes. Les pedimos que conserven su corazón firme y en paz para ayudarnos en los esfuerzos que seguiremos haciendo, a fin de que los problemas de nuestra patria encuentren una salida equitativa y pacífica, como es el deseo de la inmensa mayoría de los chilenos.

Hace pocos días, hablando al segundo grupo de los obispos en su visita *ad limina*, nos decía el Santo Padre: "Quisiera manifestarles mi solicitud ante las acrecentadas tensiones y dificultades de estos últimos días, que causan malestar, sufrimiento y luto en el país.

"Cuento con vuestro empeño y vuestra entrega, a fin de que, como pastores de toda la grey a ustedes confiada, cada vez se abra más camino en los corazones de cada ciudadano y en toda la comunidad nacional, un propósito generoso y eficaz de reconciliación, don precioso del Señor y fruto también de la buena voluntad y del esfuerzo de los hombres responsables.

"Es la única vía para crear y favorecer un clima de serenidad y de paz que comportará como consecuencia benéfica un mejoramiento también de las condiciones generales de vuestro país".

Nos empeñaremos, junto con ustedes, para dar cumplimiento a este anhelo del Santo Padre.

5. Sugerimos a todos los obispos extender a sus respectivas diócesis la jornada de oración y ayuno decretada para la Arquidiócesis de Santiago, fijando cada cual la fecha que estime más conveniente.

6. En mayo pasado dijimos: "Nunca perderemos la esperanza. Se funda en nuestra fe en Dios y en nuestro amor al pueblo de Chile". Ahora les pedimos que en este Mes de María rueguen a la Virgen Santísima que alcancemos estas ansiadas metas: respeto a la dignidad humana de cada chileno, pacificación de los espíritus y búsqueda del consenso que nos permita reconstruir una sociedad participativa.

Comité Permanente del Episcopado.

Santiago, noviembre 16, de 1984.